



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0358/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE PAGOS PARA EL CURSO DE IDIOMA INGLÉS – NIVEL PRINCIPIANTE BÁSICO A 1, DE LA FP-UNA.

08 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/114/2026, de la Directora, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que eleva el Memorando CFC/047/2026, del Coordinador, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, de la Coordinación de Formación Continua de la FP-UNA, en el cual solicita establecer los aranceles y fechas de pagos para el Curso de Idioma Inglés – Nivel Principiante Básico A 1, de la FP-UNA.

Denominación	Modalidad	Inicio	Carga horaria
Curso de Idioma Inglés – Nivel Principiante Básico A 1	Presencial	Abril 2026	60 Horas

El Memorando CONT/23/2025, de la Jefa, C.P. Patricia Servín, de la División de Contabilidad de la FP-UNA, indica que el código establecido en el Plan de cuentas Institucional es el 514.02.25.00.000, para el cobro de “Cursos de Idiomas”.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer los aranceles y fechas de pagos para el Curso de **Idioma Inglés – Nivel Principiante Básico A 1**, detallados a continuación:

ARANCELES			
Detalle	Contado (Guaraníes)	Cuotas	Matrícula
Estudiantes, Docentes y Funcionarios de la FP-UNA.	G. 400.000	3 por G. 170.000	G. 50.000, exonerado para los 10 primeros Pre-inscriptos.
Público en General	G. 500.000	3 por G. 200.000	

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana